CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO:

TRANSPORTADOR:	Elkeiin Pantoja Vanegas		
NIT - CC	1049941041	TELEFONO:	3024444444
CONTRANTANTE:	Fabaico Martinez Gonzalez		
NIT - CC	1044424288	TELEFONO	3106670097
DIRECCION:	Calle 14 #31-16	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC	

OBJETO DEL CONTRATO: El presento contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

CONVENIO				Nit.	
NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA	

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: TMU964	MODELO:	2007	MARCA	Nissan Urban	
	No INTERNO 032	CLASE:	microbus	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	14	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO	DIA 01	MES	diciembre	AÑO	2023
	FECHA DE TERMINA	DIA 06	MES	diciembre	AÑO	2023

VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato se establece en $_____.

FROMA DE PAGO: El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o
El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.

VALOR TOTAL				
ANTICIPO	SI_____ NO_____		V ANT	
VALOR REST	$			
FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO	

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos
CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No._____ de (H__ / C__) del banco_____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO

ORIGEN	Medellin	HORA SALIDA	
DESTINO	aeropuerto Rionegro, Llanos, Oriente	HORA LLEGADA	
AREA DE OPERACION	Municipal___ A. Metropolitana___ Departamental_____ Nacional ✓		
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		

RESPONSABLE CONTRATO

NOMBRE	CC	TELEFONO
Fabaico Martinez Gonzalez	1044424288	3106670097

Las partes expresan haber leido y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas caracteristicas, incluso con vehiculos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciara el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellin A los días 01 Del mes/año 12/2023

Elkeiin Pantoja Vanega
CC. 1049941041 TRANSPORTADOR

Fabaico Martinez G
CC: 1044424288 CONTRATANTE

Keiner Pantoja Vanegas
1049941041